



Columnas Nacionales

18 septembre 2025



REFORMA

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



SUENA MUY cuesta arriba eso de que **Andrés Manuel López Beltrán** no tramitó un amparo contra la **FGR**, ni sabe quién lo hizo y tampoco tiene idea de quién tuvo la personalidad jurídica para hacerlo. ¡Ajá!

ASÍ HAYA SIDO el **Espíritu Santo** el que solicitó el amparo de la justicia, la realidad es que ese recurso jurídico le viene de maravillas a **"Andy"** y a su hermano **Gonzalo**, mejor conocido como **"Bobby"**.

PORQUE, así como no queriendo la cosa, ese **"amparo buscador"**, como se le conoce en la jerga jurídica, les sirve a los hijos de AMLO para saber si la **FGR** los trae o no en la mira. Pero el que nada debe, nada teme ni tramita amparos... ¿O cómo era?

• • •

¡VAYA! Ni pidiéndolo por **Amazon** habría llegado tan rápido desde **Paraguay** el prófugo morenista **Hernán Bermúdez Requena**. Se nota que **Omar García Harfuch** movió todos sus hilos para convencer al gobierno de aquel país de que le diera **fast track** a la petición de **México**.

ESO EXPLICA que las autoridades paraguayas optaran por expulsar al **ex secretario de Seguridad de Tabasco**, en lugar de correr el proceso normal de extradición. Ese caminito se lo saben bien en la **4T**, pues es como México ha **ofrendado** dos cargamentos de delincuentes a **Donald Trump**: nada de extradiciones, se les expulsa en caliente.

AHORA EL QUE debe estar helado es el senador **Adán Augusto López**, pues si su colaborador empieza a soltar la sopa de sus complicidades con la banda de **"La Barredora"**, es muy probable que lo salpique a él.

• • •

CUALQUIER PARECIDO con lo que pasa en México probablemente no sea **coincidencia**. Resulta que en **Estados Unidos** al gobierno de **Donald Trump** no le basta con tener **todo el poder**: también quiere silenciar a cualquiera que no sea su incondicional.

LUEGO DEL ASESINATO del activista **Charlie Kirk**, el equipo de la Casa Blanca está preparando una ofensiva para **acallar** a la oposición política y a los críticos del régimen. El objetivo es censurar la **libre expresión**, calificándola de **"discurso de odio"** aunque no le pongan "dato protegido" u obliguen a los críticos a hincarse frente a senadores "ofendidos".

PERO AHÍ no acaba la cosa: la guerra contra la oposición incluye también **acosar financieramente** (¡hola, UIF!) a grupos civiles como **Open Society** y a medios de comunicación, como evidencian las absurdas demandas por 15 mil millones de dólares contra el **New York Times** y por 20 mil millones contra el **Wall Street Journal**.

EL COLMO del asunto es que para el gobierno de Trump, si lo dicen sus **seguidores**, es libertad de expresión. Pero si lo dicen los **opositores**, ¡es discurso de odio! ¿Les suena conocido?

BAJO RESERVA

El almirante se está quedando solo

:::: Nos hacen ver que quien ya navega en aguas heladas es el exsecretario de Marina, el almirante **Rafael Ojeda**. Primero, vino el mensaje del lunes del actual secretario en el que dijo que la lucha contra la corrupción llegará a todos, "se trate de quien se trate". Y ayer el mensaje fue el silencio. Durante la conferencia mañana, al referirse al caso de la red de corrupción que operaba en la Marina, encabezada por los



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Rafael Ojeda

sobrinos del almirante Ojeda, la presidenta **Claudia Sheinbaum** deslindó de alguna responsabilidad en este caso al expresidente **Andrés Manuel López Obrador** y a sus hijos. Al mismo tiempo, reconoció como hombres íntegros y valientes a los secretarios de la Marina y la Defensa, el almirante **Raymundo Pedro Morales Ángeles** y el general **Ricardo Treviño Trejo**, pero esta vez no hubo exoneración de almirante Ojeda. ¿Se estará quedando solo el exsecretario de la Marina?

Ya llegó Hernán, ¿por fin hablará Adán?

:::: Nos comentan que la llegada a México de **Hernán Bermúdez**, presunto líder de la organización criminal "La Barredora", pone nuevamente el foco en el senador y coordinador de la bancada de Morena, **Adán Augusto López**. Nos dicen que en el grupo parlamentario de Morena las opiniones están divididas. Los más cercanos al exgobernador de Tabasco señalan que no hay nada que temer mientras no sea vinculado a las actividades criminales de su exsecretario de Seguridad Pública. Otro sector de senadores considera que difícilmente puede el tabasqueño rehuir su responsabilidad política de tener a un presunto delincuente como su cercano colaborador. En lo que coincide toda la bancada es en que el coordinador parlamentario debe declarar ya ante el Ministerio Público para que las investigaciones avancen lo más rápido posible y se deslinden responsabilidades.

¿No pagarán con amor al INE?

:::: La máxima de la autodenominada Cuarta Trasmutación de que amor con amor se paga, podría no aplicarse con el Instituto Nacional Electoral (INE). Nos comentan que en el instituto están muy preocupados por la discusión del presupuesto para 2026. Temen sufrir un recorte como el del año pasado, ya que dejaron varios proyectos en pausa para alcanzar los recursos suficientes para la elección judicial, mismos que retomarían hasta el siguiente año. Así que, pese a los favores realizados al gobierno, el INE podría recibir un castigo presupuestal. Una lástima tantos sacrificios y demostraciones de sumisión de algunos para nada. Una verdadera injusticia, caray.

Nace ADN Noticias

:::: Con una nueva apuesta por la innovación tecnológica, ayer fue presentado el nacimiento de ADN Noticias. Tras 8 años al aire siendo un referente informativo nacional, adn40 evoluciona para transformarse en este nuevo proyecto. Esta nueva etapa fue presentada ayer por **Benjamín Salinas**, vicepresidente de Grupo Salinas, y **Luciano Pascoe**, director general de ADN noticias. Quienes asistieron nos cuentan que el proyecto estará marcado por nuevos proyectos informativos y una inversión importante en la modernización de su foro, así como un renovado compromiso con el periodismo crítico y la verdad. Mucho éxito al canal informativo de TV Azteca en su nueva etapa.

› ¿Suplantación de identidad?

Vaya sainete el que se armó ayer con las versiones en el sentido de que los hijos del expresidente **Andrés Manuel López Obrador** habían tramitado amparos para evitar ser detenidos. Los recursos —tres en total— si fueron presentados. En dos de ellos, los de Zacatecas y la CDMX, aparecían **Andrés Manuel** y **Gonzalo López Beltrán**, y en el tercero, el de Tabasco, también fue incluido **José Ramón**. El abogado que supuestamente presentó las demandas, **Juan Francisco Rodríguez Smith Mac Donald**, se deslindó, por lo que se podría tratar de robo de identidad en agravio del litigante, con rebote para los hijos de AMLO, quienes fueron juzgados en las redes sociales, sin justificación. El incidente también reveló una aparente falla de la jueza segunda de Distrito, **Bárbara Valeria Rosas Sifuentes**, quien les concedió una suspensión provisional, pese a que la solicitud, en este caso, la de Zacatecas, no tenía la firma del “abogado” que la presentó. Para el registro.

› Descomposición de Hernán

Nos aseguran que, en cuanto la Presidenta **Claudia Sheinbaum** se pronunció por investigar cómo fue que **Hernán Bermúdez Requena** “se fue descomponiendo”, más de uno se acordó del director general de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, **Carlos Manuel Merino Campos**, quien fuera gobernador de Tabasco de 2021 a 2024. Las cifras oficiales dan cuenta de que fue durante su gestión cuando se presentaron las más cruentas jornadas de violencia, asociadas a la operación del grupo La Barredora, que encabezaba Bermúdez desde la Secretaría de Seguridad Pública estatal. En el trienio de Merino Campos también se disparó la incidencia de los principales delitos de alto impacto, en especial el de homicidio doloso. La descomposición de Hernán implicó también la descomposición de Tabasco. Para muchos el senador de Morena, **Adán Augusto López**, aún debe aclarar varias dudas que siguen en el aire, pero su sucesor, Carlos Manuel, también tiene mucho qué explicar, nos comentan. Veremos.

› Buque Cuauhtémoc está de pie

Algo para destacar es que el Buque Escuela Cuauhtémoc, de la Armada de México, flota de nuevo en el mar, a sólo cuatro meses del accidente del pasado 17 de mayo. Ayer, el velero realizó maniobras de zarpe para efectuar Pruebas de Aceptación en la Mar, es decir, verificaciones para comprobar que las condiciones de operación de los sistemas y equipos cumplan con las normas de funcionamiento antes de ser recibidos por la institución, de parte del astillero en el que se hicieron las reparaciones. Se prevé que el buque regrese al puerto de Nueva York el sábado, tentativamente al muelle 86 “Pier 86”, en Manhattan, en donde terminará su aislamiento previo al zarpe. El Embajador y Caballero de los Mares, nos dicen, no sólo es un navío, sino un símbolo de disciplina, formación y orgullo naval. De ahí la relevancia de que el buque esté listo para desplegar sus velas y llevar al mundo el mensaje de paz y buena voluntad del pueblo mexicano.

› Navarro rinde la plaza

Con tanta efervescencia por los festejos patrios, pocos se percataron de que, precisamente en plena efeméride, el gobernador de Nayarit, **Miguel Ángel Navarro Quintero**, rindió la plaza y dio el Grito en un lugar distinto al Zócalo de Tepic. Debido a una protesta de trabajadores sindicalizados del Gobierno estatal, por primera vez en la historia de Nayarit el Grito no se dio desde el balcón principal del Palacio de Gobierno, sino desde el Recinto Ferial de Tepic. Y el desfile del 16 de septiembre no se realizó por avenida México, como había ocurrido durante décadas, sino por el Boulevard Tepic-Xalisco y la calle de Brasil. Dos días antes, el mandatario anunció el cambio de sede, con el argumento de que quería evitar confrontaciones. Lo que no dijo es que los inconformes han solicitado diálogo desde hace varias semanas, pero las autoridades se han mostrado insensibles, al igual que con los defensores de la Ciudad de las Artes de Tepic. Ahí el dato.

› Debate sobre amparo

La iniciativa en materia de amparo que la Presidenta **Claudia Sheinbaum** envió al Senado abrirá el debate sobre esta figura jurídica. Hay quienes ven como un signo alentador que en la Cámara alta se haya decidido abrir un parlamento abierto para discutir la propuesta. La jefa del Ejecutivo plantea reducir los tiempos para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación resuelva sobre las demandas de amparo que lleguen a esa instancia, y acotar la presentación de nuevos recursos contra las sentencias firmes del máximo tribunal. La iniciativa también propone redefinir el interés legítimo y establecer disposiciones específicas sobre delincuencia organizada, temas sensibles, que ameritan una revisión cuidadosa y un debate serio. El optar por un parlamento abierto, en el que serán escuchadas las voces de especialistas, nos dicen, parece confirmar que los tiempos de no cambiar “ni una coma” a las iniciativas presidenciales ya quedó muy atrás.

› Batean a jueza

Nos piden no pasar por alto el hecho de que, ayer, la Comisión de Justicia del Senado rechazó la solicitud de licencia de la jueza penal **Irlanda Pacheco Torres**, para separarse de su cargo sin goce de sueldo durante casi siete meses. La juzgadora, quien obtuvo la plaza por el voto popular, pretendía separarse de sus funciones para concluir “de manera ordenada y transparente” con su encargo como directora general de Evaluación en la Agencia Nacional de Aduanas de México. Los legisladores consideraron que no se acreditaba una causa justificada como para conceder la licencia solicitada, lo que muchos leyeron como un mensaje en el sentido de que, en casos similares, la Cámara alta no actuará como mera oficialía de partes. Tajante, la senadora de Morena, **Malú Mícher**, llamó a Irlanda a que mejor renuncie a su cargo de jueza, ya que tuvo tres meses para resolver sus temas antes de rendir protesta. “Esto no es un juego, es el Poder Judicial”, dijo. Uf.

FRENTE POLÍTICOS

1. Preparados. La presidenta **Claudia Sheinbaum** encabezó una reunión clave con el gabinete económico para afinar la postura que México llevará ante **Mark Carney**, primer ministro de Canadá, quien llega hoy al país. Junto con **Marcelo Ebrard**, titular de Economía, y su equipo más cercano, **Vidal Llerenas**, **Luis Rosendo**, **Ximena Escobedo** y **Sergio Silva**, revisaron propuestas enfocadas en comercio, desarrollo productivo y cooperación estratégica. La revisión del T-MEC será en 2026, y México ya marca posición: no se renegocia, sí se moderniza. **Sheinbaum** se alista para debutar como anfitriona internacional.

2. Pandora. El gobierno mexicano, a través de la SRE, de **Juan Ramón de la Fuente**, gestionó con Paraguay la extradición de **Hernán Bermúdez**, exsecretario de Seguridad en Tabasco durante el mandato de **Adán Augusto López**, hoy senador de Morena. La presidenta **Claudia Sheinbaum** confirmó que su captura fue posible gracias al Centro Nacional de Inteligencia y pidió que se esclarezca cómo un funcionario terminó señalado como líder de La Barredora. La FGR ya investiga y **Adán Augusto** dice estar dispuesto a declarar. Pronto se sabrá porque **Hernán Bermúdez** ya viene en camino.

3. Justicia real. La presidenta **Claudia Sheinbaum** defendió la reforma a la Ley de Amparo como una vía para garantizar justicia más rápida y efectiva, evitando que, como en el caso de **Israel Vallarta**, los procesos se extiendan por años sin sentencia. Mañana será respaldada por **Ernestina Godoy**, consejera jurídica de la Presidencia, y **Arturo Zaldívar**, coordinador general de Política y Gobierno, quienes explicarán los detalles técnicos y jurídicos de la iniciativa. Ambos, con experiencia en procuración de justicia y en la SCJN, respectivamente, impulsan que una sentencia firme no pueda ser bloqueada indefinidamente. ¿El fin de una era? Veremos.

4. Defensa. En un paso firme hacia la justicia digital, **Ricardo Monreal** propuso reformar la Ley Federal de Protección al Consumidor para proteger a millones de mexicanos frente a abusos en servicios digitales. La iniciativa busca eliminar cobros automáticos no autorizados, obligar a las empresas a notificar renovaciones con anticipación y garantizar la cancelación sin penalizaciones. En un país donde 83% de la población usa internet, **Monreal** responde con reglas claras y herramientas para que la Profeco, bajo la dirección de **Iván Escalante**, actúe con contundencia. Ya no habrá pretextos.

5. Nada que celebrar. A 86 años de la fundación del PAN por **Manuel Gómez Morin**, el partido rompió su tradición histórica y por primera vez desde 1939 no hubo acto público para conmemorar su aniversario. Ni en el Frontón México ni en el Ángel de la Independencia. El actual presidente del PAN, **Jorge Romero Herrera**, heredero del desastre dejado por **Marko Cortés**, se limitó a un post. El partido que alguna vez gobernó México y simbolizó la oposición democrática, hoy atraviesa una de sus etapas más frágiles, con apenas cuatro gubernaturas, bancadas disminuidas y una dirigencia ausente justo cuando más se requiere rumbo. Felicidades.



Sacapuntas

CIERRA INE PROCESO ELECTORAL JUDICIAL



GUADALUPE
TADDEI

► El Consejo General del INE, presidido por **Guadalupe Taddei**, recibió los informes finales de la elección judicial. En ellos, se indica que el organismo supervisó 1,586 actividades, en coordinación con 19 OPLES, acreditó a más de 170 mil observadores e implementó un sistema de cómputo único e invulnerable el día de la elección. "Hoy le decimos al mundo que aquí en México, el voto sigue siendo la voz más poderosa de todas", dijo Taddei, al dar por concluido ese proceso.



ANDY LÓPEZ
BELTRÁN

FANTASMAS SOLICITAN AMPARO

► Nadie sabe quién ni por qué solicitó a un juez amparos contra cualquier orden de captura a nombre del secretario de Organización de Morena, **Andy López Beltrán**, y su hermano Gonzalo. El propio funcionario morenista rechazó haberlo interpuesto, y el abogado **Juan Francisco Rodríguez Smith**, que dicen que lo tramitó, negó ser el autor.



PABLO GÓMEZ

INICIAN FOROS PARA REFORMA ELECTORAL

► Sin la presencia de integrantes de los partidos de oposición, la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, encabezada por **Pablo Gómez**, inició las audiencias públicas para recoger propuestas. Acudieron morenistas, funcionarios federales, académicos, magistrados y expertos, pero nadie del PRI ni del PAN ni de Movimiento Ciudadano.



SANTIAGO
PEÑA

EXPULSA PARAGUAY AL ABUELO

► Fracaso **Hernán Bermúdez Requena**, secretario de Seguridad de Tabasco durante la gestión de **Adán Augusto López**, en su plan de retrasar su entrega a las autoridades mexicanas, que lo acusan de ser líder del cártel *La Barredora*. Ayer, el gobierno del presidente paraguayo **Santiago Peña** lo expulsó porque su estancia ahí era irregular.



MARÍA ELENA
PÉREZ-JAÉN

LE REGRESA LA CURUL, PERO...

► Se reincorporó a su curul la panista **Mónica Becerra**. Así lo dio a conocer su suplente, **María Elena Pérez-Jaén**, quien ocupó su lugar desde el 1 de mayo pasado, y de paso indicó que su regreso se da "en medio de graves señalamientos en el uso y destino de los recursos" durante su gestión como directora del DIF de Aguascalientes". Así.



RAYMUNDO PEDRO
MORALES

CASI LISTO, EL BUQUE CUAUHTEMOC

► En etapa de pruebas está el Buque Escuela Cuauhtémoc, tras cuatro meses de haber chocado con el puente de Brooklyn, en New York. La Secretaría de Marina, al mando de **Raymundo Pedro Morales**, informó que la nave fue reparada por expertos, y ayer inició un periodo de 72 horas para revisar su desempeño en el mar.



MARK CARNEY

DÍA COMPLETO, EN PALACIO NACIONAL

► Prácticamente todo el día estará hoy en Palacio Nacional el primer ministro de Canadá, **Mark Carney**. A las 13:00 horas se reúne con la presidenta Sheinbaum, y luego su equipo hablará con funcionarios mexicanos sobre seguridad, comercio e inversiones. Ya cerrando la tarde, da conferencia conjunta con la mandataria mexicana.



Confidencial

Citan a 12 a comparecencia

Luego de que el año pasado no acudió ninguno, esta vez 12 secretarios del gabinete y directores de primer nivel del gobierno de Sheinbaum ya fueron citados a la Cámara de Diputados para rendir cuentas, a partir de la próxima semana. Con el aval de la mayoría de Morena y su coordinador, **Ricardo Monreal**, al pleno acudirán, entre otros, los titulares de Gobernación, Hacienda y Bienestar. En privado, sólo con los coordinadores de los grupos parlamentarios, por lo delicado de su información, los secretarios de Seguridad y de Economía. Ya es un avance.

Tras la tragedia, la impunidad de Silza impera

A una semana de la explosión derivada del choque de una pipa en Iztapalapa que hasta ahora ha dejado 20 muertos, no hay avances claros. Mientras la Fiscalía capitalina de **Bertha Alcalde** investiga el exceso de velocidad del finado chofer, el mutismo prevalece para Silza, de Grupo Tomza. Paradójico, pues el consorcio de **Tomás Zaragoza** acumula más de una decena de accidentes graves y acusaciones de prácticas monopólicas, sobre todo en Baja California, donde la gobernadora Marina del Pilar no sólo no hizo nada tras la explosión de 2023 que mató a cuatro trabajadoras de la empresa, sino que ahora hasta reparte vales de gas con su logo.

Se cierra el PAN al diálogo con Hacienda

A pesar de su insistencia por el diálogo con el gobierno federal, ayer el PAN marcó su distancia y no acudió a una reunión privada con el secretario de Hacienda, **Édgar Amador**, para conversar sobre el Paquete Económico 2026. Había el acuerdo de acudir toda la Mesa Directiva de la Comisión de Presupuesto a Palacio Nacional y a la mera hora no acudieron. “No entendemos”, lamentó la presidenta de la Comisión, la morenista **Merilyn Gómez**. “Seguramente recibieron la instrucción del presidente de su partido, Jorge Romero, o de *Alito* Moreno (dirigente nacional del PRI), para no asistir”, reprochó.

Va el TEPJF a mesas de discusión... ¿y el INE?

Los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral se reunirán este jueves con los integrantes de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, a fin de exponer sus puntos de vista sobre los cambios a la normativa electoral. La reunión se realizará a invitación de la propia Comisión y llama la atención que el Instituto Nacional Electoral no ha informado si también recibió la invitación y si, como en otras ocasiones, le tocará instrumentar una reforma para la que no fueron consultados.

¿Y las corridas de toros en Pachuca?

El 27 de septiembre, la plaza Vicente Segura en Pachuca recibirá a más de 10 mil personas para realizar una corrida de toros, evento que tanto activistas como políticos han pedido cesar. El diputado local **Avelino Tovar** es una de las voces que más se ha pronunciado en contra, sobre todo porque se ignora que en el Congreso de Hidalgo ya existe una iniciativa para prohibir las corridas. El propio gobernador Julio Menchaca se ha expresado en contra de ello, pero más allá de sus palabras, no ha emprendido alguna acción concreta para frenar estos eventos. ¿Será que realmente no es parte de su agenda?, ¿por qué no unirse, aunque sea por un momento, con otros partidos y la sociedad civil para frenar de una vez por todas la tauromaquia en el estado? Ojalá pudiera tomarse cinco minutos para considerarlo.

La Ley Silla, letra muerta

Ni el Senado cumple la Ley Silla. Así lo hizo notar la priista **Carolina Viggiano**, durante los trabajos de la Comisión de Justicia de la Cámara alta, pues durante la sesión había personal de apoyo de los senadores que estaba parado, cuando había sillas vacías de legisladores que ni siquiera fueron a trabajar. “Imaginen que cualquiera de estos jóvenes podrían ser nuestros hijos”, resaltó la legisladora. Habría que poner el ejemplo desde los lugares de donde salen las leyes, ¿no?

TRASCENDIÓ

Que el senador **Adán Augusto López** pasó de mantener cierta reserva a responder a cada micrófono que se le pone al frente, como ayer, cuando después de conocer que su ex colaborador **Hernán Bermúdez Requena** había salido ya de territorio paraguayo rumbo al penal del Altiplano de México, dijo estar enterado de que el detenido “sabe cantar”, pero se declaró tranquilo y sin preocupación de lo que pueda soltar el que fue jefe policiaco en Tabasco y está señalado de comandar el grupo criminal *La Barredora*.

Que ante la negativa de la Cámara de Diputados a cubrir los gastos del legislador morenista **Manuel Espino** por cirugía y hospitalización en Médica Sur, después de sufrir un derrame cerebral la noche del pasado 10 de septiembre, los familiares del también ex presidente del PAN mantienen abierta una campaña de recaudación de fondos en la plataforma GoFundMe, con la meta de alcanzar un millón de pesos, de los cuales hasta anoche sumaban poco más de 174 mil pesos, es decir, 17 por ciento del total estimado para sortear la emergencia de salud, pero también financiera.

Que las novatadas en el INE están en curso y por lo menos ayer se sumaron dos resbalones de los representantes de Morena: **Guillermo Santiago** volvió a brincarse el orden del día para lanzarse contra **Rubén Moreira**, su priista favorito en cada sesión, pero nunca supo decir “moreirato” y se la pasó entre “moreraitio” y hasta “morera-zo”, que sonaba más a su partido que al PRI, y luego **Estela Carina Piceno** se estrenó refiriéndose a **Guadalupe Taddei** como diputada, después como presidenta y también como magistrada. Lo peor es que luego acaban de presidentes del Senado.

Que el tiempo de mujeres se actualiza a diario y ayer estuvieron en el Senado las presidentas de la Mesa Directiva, **Laura Itzel Castillo**, y de la Cámara de Diputados, **Kenia López Rabadán**, con **Anke Rehlinger**, presidenta del Consejo Federal de Alemania. La panista consideró que el encuentro mandó “un gran mensaje”. —

ASTILLERO

“Amparos”: mentiras sembradas // Maquinar para enturbiar // Llega subsecretario de EU // “Terrorismo e inteligencia financiera”

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

UN TORRENTE DE enturbiamiento programado se vivió ayer, sobre todo en redes sociales, a propósito de la siembra de un hecho de apariencia cierta (que juzgados de tres ciudades del país dictaron suspensiones provisionales a determinadas personas), que, sin embargo, fue maquinado con evidente irregularidad (no había firma física ni electrónica de los supuestos abogados solicitantes) y un evidente ánimo de dar material propagandístico explosivo a adversarios de la 4T.

LA ESPECIE FUE producida mediante la suplantación de identidad de cuando menos una de las presuntas partes promoventes de un “amparo”, según Francisco Javier Rodríguez Smith Mac Donald, abogado zacatecano que de manera rotunda negó haber gestionado tales suspensiones provisionales, e incluso mencionó que suplantación similar se hizo años atrás al mencionársele como promotor de un amparo para el narcotraficante Rafael Caro Quintero.

LOS INGREDIENTES DEL montaje legaloide estaban a la vista: los amparos fueron conseguidos en Zacatecas, Chiapas y Tabasco, significativas plazas de poder guinda en graves complicaciones a causa del crimen organizado. Además del involucramiento tramposo de hijos del ex presidente López Obrador, se agregó a la lista de solicitantes a personas involucradas en diversos grados, incluso sólo mediáticos, en temas de contrabando de combustible (el llamado *huachicol* fiscal).

LA COARTADA EFICAZ para conseguir la suspensión provisional, pronta y sin entrar en verificaciones, consistió en argumentar que los solicitantes de amparo lo hacían ante el riesgo de “detención, incomunicación, no localización, privación de la vida o posible desaparición forzada y orden de aprehensión”. En esos casos, los jueces proceden a dictar de inmediato las medidas de protección, ante el riesgo de sucesos irreversibles. Aun así, advirtieron: “no se soslaya que dicho escrito de demanda no presenta firma alguna (ni autógrafa

ni electrónica), por parte de quien la suscribe”. Pero, en razón de la “naturaleza” de los hechos reclamados, se otorgó la suspensión solicitada.

NINGUNO DE ESOS indicativos de la probable falsedad de las solicitudes frenó la cascada de críticas y denuestos en redes sociales, no sólo de usuarios en general, sino de comentaristas y periodistas de medios convencionales, principalmente contra Andrés Manuel López Beltrán y, en segundo lugar, su hermano Gonzalo. El secretario de Organización de Morena emitió, horas después del inicio del adelanto dado por Claudio Ochoa, del equipo de Latinus, un comunicado en el que niega que él o su hermano hubiesen solicitado tales amparos.

LA DESBORDADA DIFUSIÓN de las interpretaciones de tales “amparos” y la evidente búsqueda de consolidar la percepción de actividades delictivas de los López Beltrán sucedió un día antes de la llegada del subsecretario estadounidense para asuntos de terrorismo e inteligencia financiera del Departamento del Tesoro, John Hurley, quien hoy tendrá reuniones con servidores públicos mexicanos sobre lavado de dinero, narcotráfico y cárteles (recuérdese el golpe dado a CIBanco, Intercom Banco y Vector Casa de Bolsa).

DIRÍASE QUE PLUMAS, voces y teclas propicias al intervencionismo gringo y contrarias a la 4T se dispararon ayer en redes sociales a partir de maquinaciones perceptibles, de construcciones tramposas y mal hechas, para calentar la plaza.

PARA CERRAR: LA antes mencionada lista de presuntos amparados, de haber sido cierta, habría sido una especie de tonta confesión grupal delictiva. Pero la intención era fortalecer la percepción de que los hijos del primer presidente morenista estarían implicados en delitos relacionados con el diésel. Según esa fabricación, tan temerosos estarían de ser detenidos que habrían sucumbido a la necesidad de ampararse.

Y, MIENTRAS DE Paraguay ha llegado el momento de probar si se va en serio y hasta donde tope en el tema de *La Barredora* y el senador López Hernández, ¡hasta mañana!

MÉXICO SA

Huachicol fiscal: culebrón // FGR: exasperante lentitud // Ernesto Zedillo, cara dura

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

E BULLE EL RETORCIDO asunto del *huachicol* fiscal, huele a culebrón, especialmente a partir de que en este entramado delictivo apareció involucrado personal de alto rango de la Secretaría de Marina (denunciado –versión oficial– dos años atrás por el entonces titular de esa institución, Rafael Ojeda Durán), al tiempo que una vez más quedó exhibida la exasperante lentitud de la Fiscalía General de la República (FGR, y, desde luego, de su titular, Alejandro Gertz Manero) en eso que algunos denominan “procuración de justicia”.

DÍAS ATRÁS, Y a dos años de distancia, según su propio dicho, Gertz reveló que el ex titular de la Secretaría de Marina, Rafael Ojeda Durán, denunció (en 2023) “problemas en varias áreas de la Armada de México”, y le pidió “investigar a todo mi personal sin distinciones, lo que llevó a descubrir una red de robo de hidrocarburos que derivó en la reciente captura de 14 personas, entre ellas un sobrino político del mismo ex funcionario. Las detenciones, entre ellas las de cinco integrantes de la Marina Armada de México, están vinculadas con el decomiso histórico de 10 millones de litros de diésel, un buque y 190 contenedores y vehículos para transportar el combustible, en marzo pasado en Tamaulipas”.

PUES BIEN, EL asunto reventó en marzo pasado a raíz de la detención de dicho buque, aunque el delito viene de años atrás, al igual que la denuncia, e involucra a una de las instituciones del Estado que, se presumía, “cuenta con la mayor probidad y credibilidad”. ¿Y qué hizo la FGR en ese bienio?

PARECE QUE NADA, porque ayer la propia presidenta Sheinbaum detalló que las aprehensiones referidas “vienen de una investigación que inicia en marzo de 2025, a partir de un buque que llega a Tampico. O sea, ahí es donde la propia Marina y otros, Aduanas, etcétera, se dan cuenta y levantan la denuncia; porque ya estaba ocurriendo en marzo de este año, o sea, estábamos nosotros en el gobierno. Llega el buque y ahí inician las investigaciones. La Fiscalía tiene que hacer todas las investigaciones, es la responsable de hacer las investigaciones, pero derivado de lo que se encuentra es que inician estas investigaciones”.

DADO LO ANTERIOR, queda claro que en la FGR nadie hizo caso de la denuncia que dos

años atrás presentó el almirante Ojeda Durán, porque, de acuerdo con la mandataria, las autoridades (Marina, Aduanas y otras) sólo “se dan cuenta” del delito en marzo de 2025. De hecho, subrayó: “¿Qué tan atrás venía? No lo sabemos”. Lo que sí se conoce, por medio del propio Alejandro Gertz Manero, es que Ojeda Durán presentó la denuncia en 2023 y, por lo visto, no movieron un dedo y quedó en el éter.

POR ELLO, LA presidenta Sheinbaum no quitó el dedo del renglón: “la Fiscalía tiene la obligación de investigar y llegar a fondo de quiénes más estuvieron involucrados, cuántas empresas estuvieron involucradas, porque ya no están llegando buques, evidentemente, con combustible ilícito. Entonces, ¿qué empresas compraban ese combustible ilícito? Entonces, es muy importante lo que se está haciendo. Y que no haya impunidad. Estamos revisando, por ejemplo, cuántas detenciones hubo de *huachicol* en el sexenio pasado; muchísimas. Y se atendió principalmente el *huachicol* que perforaba ductos; existe ahora, pero en mucho menor medida. Este contrabando de combustibles lo encontramos ahora, en marzo de este año, y de ahí vienen las investigaciones”. Pero el *huachicol* fiscal no sólo ingresa al país en barcos. Súmense otros medios de transporte, como ferrotanques. Por cierto, ¿a qué empresas entregó Zedillo los ferrocarriles?

Las rebanadas del pastel

CON LA CARA más dura que el concreto, Ernesto Zedillo de nueva cuenta se aventó al ruedo: “con mucha tristeza, declaro difunta a la democracia mexicana; tendrá que volver a nacer; desgraciadamente, la amenaza a la democracia se ha materializado más allá de las peores pesadillas que un servidor hubiese tenido”. Y, fresco como lechuga, lo dice quien ilegal y antidemocráticamente “rescató” a los banqueros con recursos públicos y sin más pasó la factura a los mexicanos, brincándose al Congreso; lo mismo con el “salvamento”, también con dinero de la nación, de los empresarios carreteros; el que nunca tuvo “cash” para los más necesitados, pero siempre, y en abundancia, para los oligarcas, a quienes entregó los bienes de la nación; lo afirma quien de un plumazo y a capricho “renovó” la plantilla de ministros de la Suprema Corte para que respondieran a sus intereses, y quien, en fin, lucró con el asesinato de Luis Donaldo Colosio para llegar a Los Pinos. Sin duda, una bobalicona “joya de la democracia” prianista.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

Expulsa Paraguay al líder de La Barredora; lo entrega a México // Otra inyección multimillonaria a Pemex // El duopolio cervecero

Pág. 6

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EL GOBIERNO DE Paraguay obvió el procedimiento de deportación y decidió entregar sin más trámite a México a Hernán Bermúdez Requena, presunto líder de la banda criminal *La Barredora*. Ya está en México o está por llegar. Omar García Harfuch, secretario de Seguridad, informó que como parte de la colaboración internacional, el gobierno de la República del Paraguay notificó al gobierno de México la decisión de expulsar a Hernán "N". Tenía ficha roja de Interpol y había sido capturado el pasado 12 de septiembre. Esta acción se tomó luego de que el gobierno de Paraguay verificara que el ingreso y estancia de Hernán "N" era irregular, explicó el gobierno del país sudamericano. Elementos del equipo de seguridad mexicano recibieron al presunto delincuente y lo transportarán a territorio nacional. El asunto, aparte del aspecto penal, tiene una fuerte carga política. Bermúdez Requena fue designado en el cargo de secretario de Seguridad de Tabasco por el entonces gobernador y ahora líder del Senado, Adán Augusto López Hernández.

¿De qué se le acusa?

EN ENERO DE 2024 Bermúdez Requena renunció al cargo de secretario de Seguridad. En febrero de 2025 se giró una orden de aprehensión en su contra, acusado de los delitos de asociación delictuosa, extorsión y secuestro exprés. La noticia fue difundida públicamente en julio, cuando el general de brigada Miguel Ángel López Martínez, jefe de la 30 Zona Militar, reveló que Bermúdez había abandonado el país el mismo día que se emitió la orden. No duró más tiempo el militar en su cargo; acaba de ser destituido.

Otra transfusión a Pemex

SERÁ MEJOR QUE no le falle el ábaco al secretario de Hacienda, Edgar Amador Zamora; a la secretaria de Energía, Luz Elena González, y al director de Pemex, Víctor Rodríguez, porque serán los responsables directos de que fructifique una nueva transferencia del gobierno federal por 13 mil 800 millones de dólares al megaendeudado Pemex. Es dinero de los contribuyentes, y ya se sienten fatigados de que su dinero vaya a un pozo al que hasta ahora no se le ha encontrado fondo. Dice Hacienda que la nueva inyección de recursos "reducirá de manera equivalente las obligaciones en moneda extranjera contratadas previamente por Pemex, con el fin de estabilizar la deuda de la empresa pública en un nivel que le permita fortalecer su perfil crediticio y liquidez, al tiempo que reduce su costo de financiamiento".

País chelero

LA ALIANZA NACIONAL de Pequeños Comerciantes AC (Anpec) informa que el año pasado el mercado mexicano produjo mil 187 millones de cajas de 24 botellas, lo que equivale a 10 mil 120 millones de litros de cerveza. El negocio es un duopolio: está prácticamente concentrado en dos empresas: Grupo Modelo (AB InBev), con alrededor de 57 por ciento del mercado, equivalente a 5 mil 770 millones de litros, y Heineken México (Cuauhtémoc-Moctezuma), con 40 por ciento, es decir, 4 mil 50 millones de litros. Otros productores y artesanales: apenas 3 por ciento (300 millones de litros). Corona, Victoria y Modelo Especial son las banderas de Grupo Modelo;

y Tecate y Dos Equis representan la columna vertebral de Heineken México. Con las modificaciones fiscales probablemente aportarán más al SAT.

Díselo a Claudia

Asunto: el genocidio de Gaza

HE INTENTADO ENTENDER, sin éxito, por qué la Presidenta y el secretario de Relaciones Exteriores no han actuado rompiendo relaciones con Israel y califican de genocidio lo que hace en Gaza. Creo que hay consenso social en México para que se tomen medidas urgentes que evidencien la condena de los mexicanos al genocidio y violaciones al derecho internacional. Ojalá reaccionen pronto.

Sergio J. Romero Cuevas, embajador de México y fundador, militante de Morena.

Twiteratti

EL SENADOR @ADAN_AUGUSTO relata la relación que tuvo con Hernán Bermúdez y con Saúl Vera.

NIEGA QUE COMO gobernador y como secretario de Gobernación tuviera información de actividades ilícitas.

“¿Y SI CANTA Bermúdez?”, le preguntan.

“**SABE CANTAR**”, RESPONDE. No le preocupa.

LetiRoblesdeRosa @LetRoblesRosa

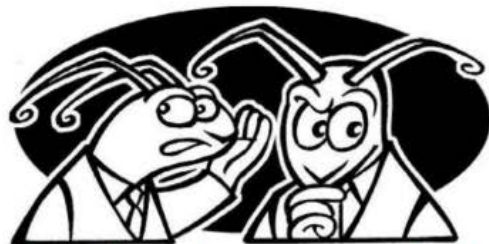
Facebook, TikTok, Twitter, Instagram: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



▲ Se prevé que el 20 de este mes, el buque escuela velero *Cuauhtémoc* regrese al puerto de Manhattan, en Nueva York, y termine su alistamiento antes del zarpe. Se hacen pruebas de aceptación en la mar una vez terminadas las reparaciones por un percance en mayo pasado, cuando sus mástiles se impactaron contra el puente de Brooklyn. Foto Semar

OPINIÓN

Pepe Grillo



Alerta sísmica por celulares

La ciencia es vida. Ingenieros mexicanos de élite, la mayoría egresados de la UNAM, crearon la alerta sísmica como una respuesta de la ciencia y la tecnología a la devastación que provocaron en la CDMX los sismos de 1985.

La alerta, pionera a nivel mundial, demuestra que el conocimiento mitiga daños y que los fondos que se destinan al apoyo de la ciencia no son un gasto, son una inversión cuyos beneficios alcanzan a toda la población. Un ejemplo inmejorable es la alerta sísmica.

Mañana al mediodía, en ocasión del simulacro nacional de sismo por el 19 de septiembre, se presenta una novedad importante: la alerta sísmica se difundirá vía teléfono celular. La hi-

pótesis de trabajo es un sismo magnitud 8.1 en las costas de Lázaro Cárdenas y se espera que la señal sea captada por 80 millones de aparatos.

La idea del simulacro nacional es probarnos, si algo sale mal corregirlo, si se perciben debilidades superarlas. Hay que estar siempre listos. Regatear recursos a proyectos científicos relevantes es un error que se revierte.

¿Suplantación de identidad?

Ayer en la tarde, en los portales noticiosos del país, coincidieron dos notas. En la primera, se informó que Andy López Beltrán había recibido el beneficio de tres amparos para evitar ser detenido. La nota duró un par de horas en los por-

tales hasta que comenzaron a salir desmentidos, incluso del propio interesado, negando que él hubiera hecho una movida legal.

El deslinde es importante porque podríamos estar ante un caso de suplantación de identidad, lo que es grave, o solo una noticia falsa, como circulan muchas en Internet. Urge, por la relevancia del personaje, esclarecerlo.

En la segunda nota se dio a conocer que el gobierno de Paraguay no quiso tener más tiempo en su territorio a Hernán Bermúdez, ex secretario de Seguridad de Tabasco y lo mandó de regreso a México. ¿Las notas de los supuestos amparos y el abrupto regreso del comandante H están conectadas? ¿Qué mano mece la cuna?

INE cierra proceso electoral judicial

Más allá de las tensiones políticas, en el balance interno del INE, la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, señaló que el Instituto salió fortalecido tras el complejo proceso electoral de cargos judiciales.

Y ello, porque el INE supervisó 1,586 actividades en coordinación con 19 OPLES, acreditó a más de 170 mil observadores y logró implementar un sistema de cómputo único e invulnerable el mismo día de la elección, lo que marca una precedente histórico El mensaje que se deja correr es claro: el

INE mostró músculo técnico y capacidad de adaptación, en un contexto bastante convulso y polarizado.

Solidaridad bienvenida

La tragedia de la pipa de gas que explotó debajo del Puente de la Concordia crece día con día. Ya hay 20 muertos y más de 30 heridos graves cuyas vidas se descarrilaron y a partir de ahora necesitarán toda la ayuda posible, incluso en el largo plazo.

Por eso se recibió con beneplácito el anuncio de Clara Brugada, jefa de Gobierno de la CDMX, del inicio de trabajos de un Comité Internacional de Ayuda a las víctimas de la explosión. Para que haya transparencia total se pedirá a participación de instituciones del calibre de la ONU y la UNAM. La gente tiene ganas de ayudar, la solidaridad de la población se expresó desde el momento mismo del percance y ahora procede abrir la oportunidad de que la solidaridad se exprese de manera concreta.

Lo mejor que pueda emanar de tanto dolor es tomar acciones inmediatas para evitar la repetición. El traslado de sustancias peligrosas dentro de la CDMX debe ajustarse a medidas rigurosas de precaución, para alejar al máximo la posibilidad de otra tragedia.

pepegrilocronica@gmail.com

EL CABALLITO

No quieren problemas para trenes en el EDOMEX

:::: Nos dicen que tal parece que el gobierno federal no quiere replicar los problemas en la adquisición



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Jesús Esteva

de los terrenos para los dos nuevos trenes de pasajeros que edifica en el Estado de México. Nos dicen que la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), que encabeza **Jesús Esteva**, publicó un convenio con el gobierno mexicano para que éste y 14 municipios hagan las gestiones necesarias para liberar el derecho de vía para la construcción

de los trenes AIFA-Pachuca y Ciudad de México-Querétaro. Se precisa que cada uno, en el ámbito de sus respectivas competencias, coadyuvará en la liberación del derecho de vía necesario para la construcción de las obras de infraestructura de las vías férreas, patios y terminales de ambos proyectos prioritarios en el desarrollo nacional.

El elegido de la CDMX para el Órgano de Administración Judicial

:::: Nos comentan que la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, designó a **Moisés Vergara Trejo** como el representante de la administración capitalina ante el Órgano de Administración Judicial. El secretario de Gobierno, **César Cravioto**, resaltó la especialidad de Vergara Trejo en varias ramas del derecho y del control interno. Nos comentan que también ha ocupado diversos cargos, sobre todo en el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, donde protagonizó una polémica, pues el Congreso local lo nombró contralor interno de ese órgano autónomo, pero por una resolución de la Suprema Corte de Justicia, se revocó dicho nombramiento porque se determinó que los únicos que podían asignar ese cargo eran los magistrados electorales. Pero, ahora, ya encontró un espacio.

Dan forma a la Junta de Gobierno de Bomberos

:::: Nos cuentan que la Comisión de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Congreso de la CDMX, que dirige la panista **Lizzette Salgado**, aprobó la designación de dos personas de la sociedad civil para integrar la Junta de Gobierno del Heroico Cuerpo de Bomberos. Nos detallan que se recibieron tres propuestas: **Luis Enrique Pozos González**, **José Rafael Pérez Vargas** y **Roberto Guadalupe Cañas Pozos**, quienes cumplieron con los requisitos, por lo que se les entrevistó el 10 de septiembre. Con base en la calificación otorgada por los integrantes de la comisión, nos aseguran, se determinó que los dos candidatos mejor evaluados fueron Pérez Vargas (9.6) y Pozos González (9.4). Estos nombramientos serán avalados por el pleno para que se confirmen.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

+ OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
NOVELO



novel_luis@yahoo.com.mx

Amparo

Andrés Manuel López Beltrán, hijo del expresidente de México **Andrés Manuel López Obrador**, negó que él o su hermano **Gonzalo López Beltrán**, hayan promovido algún juicio de amparo. Culpan del escándalo (como suelen hacerlo muchos morenistas, priistas, panistas y de todos los partidos) a los medios de comunicación. Y es que en serio, la estigmatización a la prensa sobre los males de muchos políticos ya raya en la locura y los ataques a periodistas no cesan, a pesar de que en este país se registran los mayores índices de violencia al gremio.

El segundo informe de la gobernadora mexiquense **Delfina Gómez** reunirá a importantes figuras de la política mexicana y seguramente se destacarán los programas sociales que han sacado de la pobreza a dos millones de mexiquenses y las estrategias en materia de seguridad.

La alcaldesa de Ecatepec **Azucena Cisneros** aseguró en su conferencia de prensa semanal, que jamás ha tenido nada que ver con grupos delincuenciales y así lo demuestra su historia de vida a favor de la gente.

El alcalde **Pedro Rodríguez Villegas**, realiza un ambicioso programa de obra pública, con el cual se encuentran en proceso 19 proyectos estratégicos enfocados exclusivamente en la dignificación de los espacios educativos. **Pedro Rodríguez** ha comentado Convencido de que la educación es la piedra angular del progreso, por eso se han puesto en marcha esta serie de obras para asegurar que niños y jóvenes cuenten con instalaciones modernas y seguras. Esta iniciativa abarca desde la educación básica hasta el nivel superior, impactando positivamente a miles de estudiantes en diversas colonias y fraccionamientos del municipio.



Luis de la Barreda Solórzano

Expresidente fundador de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

lbarreda@unam.mx

Guillotina a la libertad de expresión

La exhibición de un hecho de interés público no puede ser considerada un acto ilícito, menos aún si ese hecho es el auténtico acto ilícito, pues con su difusión se contribuye, aportando una prueba irrefutable, a que la transgresión sea debidamente sancionada.

Un derecho fundamental en todo régimen democrático es el de la libertad de expresión: los gobernados tenemos la facultad de difundir información, opiniones e ideas tanto en los medios de comunicación como en libros, conferencias, coloquios académicos, reuniones públicas, Internet o clases en las aulas.

Desde luego, ese derecho no es ilimitado —ninguno lo es—, pero sus límites están claramente marcados en la Constitución de la República. En tanto se respete la vida privada, no se lesionen derechos de tercero, no se provoque ni se haga apología de algún delito ni se perturbe el orden público, ninguna autoridad está autorizada para restringir o censurar la libre expresión.

La 4T, empeñada en amordazar a quienes han mostrado sus abundantes corruptelas y a sus críticos, incluso a los que no son políticos ni periodistas, está violando escandalosamente ese derecho. No le ha bastado destruir a la Suprema Corte y al resto de los poderes judiciales ni le ha bastado erosionar la eficacia del juicio de amparo. No quiere tampoco que se le incomode con noticias que delatan su podredumbre ni con valoraciones que no sean laudatorias. Mencionará sólo unos cuantos casos.

Carlos Loret de Mola y Latinus fueron demandados por Pío López Obrador, hermano del expresidente, por haber sido exhibido recibiendo un sobre con dinero que, como lo declaró el mismísimo exmandatario, era una contribución “para el movimiento”. La ley prohíbe este tipo de contribuciones en efectivo porque no permite indagar el origen del dinero, que puede ser turbio. Pío exige ¡200 millones de pesos! a Loret y otros 200 millones al portal de noticias. Que yo sepa, jamás había ocurrido en México que un periodista fuera juzgado por difundir un hecho verídico.

A pesar de que la Constitución prohíbe toda clase de censura, hace tres meses en Campeche una jueza ordenó a la Organización Editorial del Sureste, editora del periódico *Tribuna*, que todas las notas relacionadas con la gobernadora Layda Sansores fueran sometidas a revisión por un censor designado por el Poder Judicial antes de ser publicadas, y vinculó a proceso al periodista Jorge González Valdez por incitación al

odio y violencia política de género. El lunes pasado, el mismo día que la Presidenta de la República lanzaba vivas a la libertad, la democracia y la justicia, la juzgadora amplió la medida por tres meses más. En agosto, tres comunicadores locales fueron obligados por el Tribunal Electoral del estado a emitir disculpas públicas a la gobernadora también por violencia política de género.

El Tribunal Electoral de Tamaulipas ordenó el retiro de una columna en *El Universal* del gran periodista y escritor Héctor de Mauleón sobre una red de huachicol y soborno a agentes aduanales encabezada por un cuñado de Tania Contreras López, entonces aspirante a la presidencia del Tribunal Superior de Justicia de Tamaulipas. El diario impugnó la resolución.

El Tribunal Electoral Federal condenó a Karla María Estrella, quien no es política ni comunicadora, a pedir disculpas públi-

cas ¡durante 30 días consecutivos! a la diputada Diana Karina Barreras por supuestamente haber ejercido en su contra violencia política en razón de género en un post en la red social X en el que supone que Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, hizo berrinche para que su esposa Diana Karina fuera incluida como candidata al cargo.

La exhibición de un hecho de interés público no puede ser considerada un acto ilícito, menos aún si ese hecho es el auténtico acto ilícito, pues con su difusión se contribuye, aportando

una prueba irrefutable, a que la transgresión sea debidamente sancionada. Por respeto al derecho de difundir información el juez debió desechar de plano la demanda contra Loret y Latinus. Una sentencia condenatoria sería un abuso descomunal.

Por otra parte, las opiniones no pueden ser censuradas ni castigadas. Opinar desfavorablemente de los servidores públicos es un derecho democrático elemental. Que sea una mujer la valorada no convierte la opinión en violencia política en razón de género, categoría que se está utilizando para blindar a las servidoras públicas de toda crítica, y censurar y castigar, en evidente violación al mandato constitucional, a quienes osen cuestionarlas.

No sólo la oposición, sino todos quienes nos asumimos como ciudadanos, no como siervos, tendríamos que protestar con toda energía contra la guillotina que la 4T está aplicando a la libertad de expresión.

Opinar desfavorablemente de los servidores públicos es un derecho democrático elemental.



PA' VIVIR A GUSTO

EL PRIMER GRAN FRAUDE ELECTORAL DE MORENA

MAESTRO AGUSTÍN TORRES DELGADO
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DE MOVIMIENTO CIUDADANO

Es lamentable cómo Morena maquinó para robarle a Movimiento Ciudadano la elección en Poza Rica y Papantla. Los paquetes electorales fueron abiertos, vulnerados

El Tribunal Electoral de Veracruz ha validado lo que nosotros llamamos *El primer gran fraude electoral de Morena*. Vaya manera de iniciar esta "nueva" etapa: alterando lo que la gente votó y robándole de las manos su decisión y voluntad.

Es lamentable cómo Morena maquinó su *primer gran fraude electoral* para robarle a Movimiento Ciudadano la elección en Poza Rica y Papantla. Aún más lamentable es que la gobernadora del estado ha encabezado una intromisión que llegó a niveles de lo que hace mucho tiempo no veíamos en México; en Movimiento Ciudadano presentamos videos y pruebas documentales en las que los paquetes fueron abiertos, vulnerados, trastocados. Esta es la verdad del *gran fraude* de Morena:

- El 1 de junio, en Poza Rica, con 60% de actas computadas, ya daban el triunfo a nuestro candidato, Emilio Olvera. Lo mismo en Papantla, con Mariano Romero. Con 100% de actas, el 2 de junio se confirmó el triunfo en los dos municipios.

- El 3 de junio, hasta la Presidenta reconoce el triunfo de Movimiento Ciudadano en 41 municipios, incluidos Poza Rica y Papantla.

- El 4 de junio, Morena bloquea las sedes del OPLE para obstruir el conteo de votos.

- Esa madrugada, con acuerdo del OPLE, llevaron los paquetes electorales de Poza Rica a Xalapa.

- Con los paquetes ya en Xalapa, bajo resguardo del OPLE, operadores de Morena ingresaron a bodegas donde estaban resguardados los paquetes electorales para alterarlos.

- En Poza Rica anularon 2 mil votos de Movimiento Ciudadano.

De todo lo anterior damos cuenta en el documental *Esta es la verdad del primer gran fraude de Morena*, <https://www.youtube.com/watch?v=1w1OlycAF-CY&t=142s>

En una actitud por demás sospechosa, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ratificó el recuento de los votos en Poza Rica a petición de Morena, aun cuando el plazo para solicitarlo ya había expirado. La autoridad electoral estatal sesionó el 16 de septiembre dándole el triunfo a Morena en ambos municipios, consumando con esto el robo de la elección.

Hoy, los mismos que en 2006 exigían voto por voto, ahora actúan igual que el PRI, con las mismas *mañas*. En Poza Rica y Papantla Morena no ganó, se impuso. No por el voto libre, sino por el poder sin escrúpulos. El fraude electoral que se ha consumado no solo fue descarado, burdo, fue validado por instituciones que deberían proteger la democracia.

Lo que ocurrió no puede llamarse competencia sana, democrática. No cuando se usan estructuras gubernamentales para manipular resultados, no cuando se abren paquetes de manera selectiva, no cuando los tribunales ya no imparten justicia, sino que la negocian. El Tribunal Electoral se convirtió en cómplice, no en árbitro. En lugar de garantizar certeza, dobló las reglas para encajarlas con un guion dictado desde Palacio de Gobierno del estado.

El mensaje para las veracruzanas y los veracruzanos es devastador: no importa por quién votes, Morena ya decidió. Morena quiere convertir los procesos electorales en meros trámites administrativos para ratificar su permanencia. En Movimiento Ciudadano no avalaremos resultados alterados, agotaremos todos los recursos legales para defender lo que consideramos un triunfo legítimo de las y los ciudadanos libres de Poza Rica y Papantla.

AGENDA JUDICIAL /

EDITOR RICARDO GUZMÁN WOLFFER

SECCIÓN QUINCENAL

Reforma contraproducente

RICARDO GUZMÁN WOLFFER

EL INCUMPLIMIENTO CONSTITUCIONAL

en dar a los juzgadores que renunciaron a ser candidatos judiciales el pago indemnizatorio ordenado en la Constitución Federal, ni se mencionó por los encargados judiciales administrativos. Cada parte del andamiaje judicial mostró sus intereses verdaderos. En ninguno se advierte una preocupación por la calidad en el servicio de administración de justicia y los resultados siguen fuera de control.

EL MINISTRO PRESIDENTE

de la suprema corte habló en mixteco, contrariando la disposición procesal que obliga a que todas las actuaciones judiciales sean en español. Político antes que jurista, realiza este y otros actos distractores para minimizar los pocos y accidentados resultados de la primera sesión en la corte y los nombramientos en la corte de personas sólo con méritos políticos para ocupar cargos que necesitan juristas especializados en constitucionalidad. Limitar las sesiones de

lunes a jueves en la corte, retrasará más las resoluciones. Los pronunciamientos presupuestarios del ministro presidente son ajenos a sus facultades para establecer el presupuesto judicial federal. Casi como la queja de una ministra por la reducción de su salario nominal; quien, además, evidenció que su secretaria gana más que el personal de juzgados, quienes laboran bastante más que la plantilla de la corte.

DESPUÉS DE RENUNCIAS,

jubilaciones, votaciones y adscripciones -algunas contrarias a la propuesta constitucional- casi la mitad de las plazas que deberían estar ocupadas por jueces electos está en manos de suplentes, en su mayoría secretarios (mejor opción para los justiciables, que un juez desconocedor). Además, hay decenas de plazas que no podrán ocuparse hasta el 2027. El retraso en expedientes es abrumador. Por la redacción constitucional, esos encargados no podrán acceder al cargo de jueces por no haber participado en la elección. Por mucha vocación judicial que tengan,

no puede exigírseles un desempeño que los jueces electos no tendrán. Además, se anuncia eliminación de prestaciones a funcionarios judiciales, algo contrario a la constitución, pues en la reforma judicial se estableció que se respetarían los derechos laborales.

ENCIMA, HA EMPEZADO

la renuncia de jueces electos (en pocos días vieron la realidad del trabajo judicial) y otro pidió licencia antes de tomar el cargo. Sólo el planteamiento político de proponerse como un trabajo aparentemente sencillo explica que personas con desconocimiento total del ejercicio de la función hubieran concursado y ganado. Es más honesto renunciar a un trabajo incomprensible, que cobrar por aparentar aprender. Los planteamientos políticos en la primera sesión de la corte muestran que quienes lograron permanecer en el cargo y siguen haciendo promesas políticas no han comprendido la esencia técnica del quehacer judicial.

LOS VIDEOS DE audiencias

judiciales donde el juzgador desconoce los temas sobre los que se está pronunciando o donde un litigante tiene que decirle cuál es el procedimiento básico en la justicia adversarial apenas son el inicio de este nuevo espectáculo donde la anécdota terminará por ocultar la sustancia de la desgracia institucional. Si los jueces se conducen como políticos, es cosa de tiempo para saber de juzgadores que amenacen a sus detractores, como se ha documentado con varios políticos.

EL RIGOR QUE

durante décadas tuvo la visitaduría judicial, ahora se ha difuminado ante el reacomodo de sus trabajadores y el visitador general. Y vendrá a menos, ante la reducción en la nueva ley orgánica del poder judicial federal (art. 163) de la experiencia para el cargo de visitador y su nombramiento interno, ya no por concurso de oposición. Si de verdad se cumpliera con la obligación primigenia de la visitaduría judicial (art. 164) y se evaluarán las competencias técnicas, éticas y profesionales de los nuevos titulares, más su

desempeño en el dictado de resoluciones (acuerdos y sentencias) en los términos legales, la visitaduría judicial sería el medio purificador para cesar a los jueces ya evidenciados como ignorantes. Falta que se privilegie la disciplina técnica sobre los compromisos electorales. Debería aprovecharse el conocimiento y experiencia de los visitadores B, quienes desde hace semanas esperan las nuevas directrices, para el nombramiento de visitador general.

IGNORANCIA, NEPOTISMO

Y falta de resultados son muestra de lo que vendrá con una reforma que prometió, en clara maniobra política, resultados pronto, hoy poco esperables. La libertad, la familia y el patrimonio de los ciudadanos están en riesgo.

◆◆◆

ESCUCHE LOS PODCASTS

“Fauna mortuoria” y “Zola inmisericorde” en “Literatura y derecho” de Ricardo Guzmán Wolffer en Spotify y plataformas afines.



Humberto Musacchio

Periodista y autor de *Milenios de México*

hum_mus@hotmail.com

Los sueldos en el gobierno

Pocos funcionarios del Poder Ejecutivo ganarán nominalmente más que la Presidenta y que los ministros de la Corte percibirán de sueldo casi 70 mil pesos menos que los magistrados electorales y que la burocracia del OAJ y que esa especie de policía interna que representa el TDJ. Alguien deberá explicar a la ciudadanía esas incongruencias.

Se supone que nadie en el gobierno debe ganar más que quien ocupe la Presidencia de la República. Sin embargo, el hecho es que mientras la presidenta Claudia Sheinbaum oficialmente gana 134 mil 290 pesos mensuales, los secretarios de Estado se embolsan 168 mil 860 pesos al mes. Más curioso es que los subsecretarios tengan también percepciones que superan los de la jefa del Ejecutivo y casi igualan las de los secretarios, pues se llevan 167 mil 353 pesos cada 30 días.

El asunto se torna más incomprensible si revisamos lo que ganan los jefes de unidad, que perciben 162 mil pesos mensuales, en tanto que los directores generales nos cuestan 144 mil 359. En la fiesta de la opulencia participan con justificada alegría la presidenta del INE, que levanta 228 mil al mes, y quien ocupa la Secretaría Ejecutiva de ese Instituto, quien se lleva a su morral la nada despreciable suma de 215 mil 414 pesos.

Al fiscal general de la República se le asigna un ingreso mensual de 170 mil 642 pesos, al inútil auditor superior de la Federación le entregan 169 mil 796 pesos, a la presidenta del Inegi le caen en su bolso 162 mil 529 y la presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, perfecto ejemplo de incompetencia, recibe 144 mil 250 pesos cada 30 días.

La feria de los sueldazos alcanza igualmente al Poder Judicial, pues los magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial se embolsarán 204 mil 970 pesos por ptocha cada dos quincenas, lo mismo que los integrantes del Órgano de Administración Judicial. Más modestos, a los magistrados del Tribunal Electoral Federal sólo tocarán 168 mil 514 pesos por toga y los pobrecitos ministros de la Suprema Corte, por lo visto menos importantes que otros funcionarios de la judicatura, ya nada más cobrarán 137 mil 582 pesos al mes y no aquellos 640 mil con que se despachaban en los buenos tiempos.

La ministra Lelia Batres es una excepción, pues para ajustarse a lo dispuesto en la Constitución, sólo se queda con 128 mil 992 pesos, porque devuelve el resto a la Tesorería de la Federación.

De modo que no pocos funcionarios del Poder Ejecutivo ganarán nominalmente más que la Presidenta y que los ministros de la Corte percibirán de sueldo casi 70 mil pesos menos que los magistrados electorales y que la burocracia del Órgano de Administración Judicial y que esa especie de policía interna que representa el Tribunal de Disciplina Judicial. Alguien deberá explicar a la ciudadanía esas incongruencias.

De acuerdo con una vieja publicación del diario *El Economista* (5/VII/23), "a decir de la SCJN, la remuneración del Primer Mandatario no se integra solamente por el sueldo bruto... sino que incluye también 'todas las prestaciones en especie propias del cargo, entre otras, alimentación, transporte, habitación, menaje de casa, seguridad y servicios de salud, entre otros'".

Lo anterior es cabalmente una estupidez, pues resulta absurdo suponer que quien desempeña la más alta responsabilidad de la República tiene que pagar de su bolsillo todos los bienes y servicios mencionados, para lo cual difícilmente le alcanzaría con su sueldo, y todavía peor sería privar al Ejecutivo de esas prestaciones, destinadas a propiciar un mejor cumplimiento de sus funciones, para lo cual se debe garantizar que disponga de buena salud, seguros de vida y fondo para su pensión.

En el caso de los legisladores, los ingresos nominales parecen acordes con la importancia del cargo (su desempeño, como es sabido, resulta algo muy distinto), pues un senador gana 131 mil 874 pesos al mes y un diputado percibe una dieta mensual bruta de 72,612.30 pesos. Pero en todos los casos, los legisladores tienen ingresos suplementarios por presidir comisiones, lo que les da derecho a disponer de automóvil y chofer por cuenta de la ciudadanía y cualquier integrante de la Legislatura que realice un viaje oficial o que se le parezca tiene cubierto el costo del boleto de avión, hospedaje, comidas y transportes en el lugar de destino, como se difundió ampliamente en semanas recientes.

Los ingresos, ciertamente elevados si se comparan con el salario mínimo, no son el problema. Lo que debemos exigir los ciudadanos es una eficiencia que corresponda a la importancia del cargo público. Ése es el punto.

Debemos exigir los ciudadanos es una eficiencia que corresponda a la importancia del cargo público.

La agenda política incluirá los debates sobre las violaciones a la libertad de expresión

Pasadas las fiestas patrias, la agenda política quedó muy cargada y pronto se intensificarán los debates públicos. La nota más relevante es el reconocimiento del secretario de Marina, Raymundo Pedro Morales Ángeles, de la participación de algunos de sus elementos en el *huachicol*. Es loable que su discurso fuera explícito al respecto, pero es lamentable que hayan pasado dos años antes de que se actuara firmemente. El tema debilita el discurso de la lucha contra la corrupción en éste y el pasado sexenio, además de desmentir las afirmaciones sobre la supuesta eliminación del *huachicol*.

En segundo lugar, la agenda legislativa, además de realizar la glosa del 1er. Informe, continuará con el debate sobre el presupuesto de la Federación para el ejercicio de 2026. Es evidente que los recursos son cada vez más escasos y por ello los anuncios sobre reformas tendientes a incrementar la recaudación. Tal es el caso de los impuestos a los refrescos, a los ahorros y los que vengán antes de que se apruebe la Ley de Ingresos de la Federación.



DESPUÉS DE LAS FIESTAS: ATENDER LA AGENDA

ARTURO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ
PROFESOR INVESTIGADOR, ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y GOBIERNO TECNOLÓGICO DE MONTERREY/ @ARTUROSANCHEZG

En el sexenio pasado se argumentó que, con el dinero proveniente de la eliminación de la corrupción, se contaría con recursos para incrementar los programas sociales. Para mantener esa política ahora es necesario incrementar el crecimiento de la economía. Los pronósticos no son muy optimistas al respecto y la propuesta incluye reducir el gasto en salud y educación, lo que a la larga afectará crecientemente a la población más pobre.

En tercer lugar, la anunciada Reforma Electoral generó amplias expectativas sobre la realización de debates, consultas y encuestas para definir sus contenidos. Al parecer, la Comisión para la Reforma prefirió esperar a que pasaran las fiestas patrias para abrir el debate. Sin embargo, las universidades han empezado a realizar foros, se han manifestado diversos grupos y pronto circularán contrapropuestas a considerar. Recuérdese que la fecha

para aprobar cualquier cambio es finales de mayo de 2026. No es mucho si se piensa que se requieren reformas constitucionales y legales, además de operar los preparativos para iniciar el proceso electoral en septiembre del año entrante.

Finalmente, la agenda política incluirá los debates sobre las violaciones a la libertad de expresión que se desprenden de leyes como la aprobada por el Congreso local de Campeche, y las limitaciones a algunos periodistas críticos sobre sus referencias a las acciones de algunos gobernantes. Es cierto que la prensa incluye todo tipo de cuestionamientos a las acciones de gobierno. Sin embargo, ese no es el caso para muchos informadores que han pasado desde la intimidación, su separación de algunos medios, hasta su lamentable eliminación. Estos y otros temas serán parte de la agenda próxima. Muchos frentes abiertos que se suman a la compleja cotidianidad de la política mexicana.

"La anunciada Reforma Electoral generó amplias expectativas sobre la realización de debates, consultas y encuestas".

DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos

¿Qué le dirá
Zaldívar a Adán
Augusto?

Escribí ayer que la Presidenta enfrenta un lío político serio por la posición que ocupa el ex gobernador de Tabasco Adán Augusto López en el Senado de la República y el grupo político que formó desde aquel estado y después en la Secretaría de Gobernación.

Además, todo indica que su reacción frente a la acusación y detención de su ex secretario de Seguridad ha decidido ir para adelante. Ni un paso atrás.

Hay trascendidos de que la Presidenta no quiere verlo demasiado y ayer mismo en la mañana habló de él y reiteró que la investigación sigue y que el senador está dispuesto a declarar.

Pero esto no es de declarar ante la Fiscalía. Todos podríamos apostar hoy a que no habrá acusación alguna contra el ex secretario de Gobernación de López Obrador. Nomás faltaba. Esto es un asunto político.

Eso me hace recordar lo que hace ya muchos años escribió Arturo Zaldívar en una de sus decisiones cuando era ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

“Los dirigentes son responsables de las entidades que dirigen. Son causantes de los éxitos, pero también lo son de los errores graves que se cometen por acciones u omisiones. Los aciertos serán suyos, pero los errores también. La toma de protesta del cargo conlleva automáticamente la responsabilidad en el ámbito de acción de la institución a su cargo. Éste es el sentido de protestar, guardar y hacer guardar la Constitución de los Esta-

dos Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen...”.

“En un Estado democrático diluir la responsabilidad de los altos funcionarios públicos es vaciar de contenido la rendición de cuentas y, por ende, la esencia de la representación democrática. Es, además, restarle todo significado a la protesta que deben rendir todos los servidores públicos al momento de asumir el cargo”.

Aquello de Zaldívar se refería a la tragedia de la Guardería ABC y a la dirección del Instituto Mexicano del Seguro Social que había concesionado aquel servicio.

Igual se podrían aplicar sus palabras, en estos tiempos, a un gobernador que nombró y mantuvo a quien hoy se acusa de encabezar un grupo criminal.

Zaldívar es hoy coordinador general de Política y Gobierno del Gobierno de la República. Trabaja para la presidenta Sheinbaum. ¿Le habrá dicho o le dirá lo mismo a la Presidenta?

“Los dirigentes son responsables de las entidades que dirigen. Son causantes de los éxitos, pero también lo son de los errores graves que se cometen por acciones u omisiones”. Pues sí, así con Adán Augusto. ■

Todos los caminos llevan a AMLO

La cobija de impunidad que quieren tender sobre AMLO y dos de sus vástagos no alcanza a cubrirlos. No obstante, la han estirado hasta desgarrarla en la pretensión de proteger a gobernadores, marinos, legisladores y toda una jauría que soltaron en el sexenio pasado para enriquecerse con complicidades, incluso con los cárteles de la droga.

El discurso pronunciado por el almirante Raymundo Pedro Morales, secretario de Marina, en la parada militar del 16 de septiembre sobre la corrupción que prevaleció en la gestión de su antecesor, Rafael Ojeda Durán, es contundente y no deja lugar a dudas que este personaje, por lo menos, solapó que sus sobrinos y un montón de marinos que tenían bajo su responsabilidad las aduanas, aeropuertos, puertos y refinerías conformaron un cártel para enriquecerse sin importar su pertenencia a la institución pública que más valoran y reco-

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

✉ @pine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

nocen los mexicanos.

El golpe ha sido demoledor para la Secretaría de Marina y la Armada de México; por ello, era necesario deslindarse de inmediato de esos elementos que traicionaron a México y los principios rectores que conforman el código de actuación de los marinos.

Fue muy duro aceptarlo, pero hubiera sido imperdonable callarlo. El mal tuvo un fin determinante; en la Marina no encontró lugar ni abrigo, advirtió el almirante. "Fuimos nosotros mismos quienes dimos el golpe

de timón, porque la lucha contra la corrupción y la impunidad son parte central de la transformación", añadió.

"Pase lo que pase, duela lo que duela, se trate de quien se trate", señalaba el almirante en la plaza política más relevante del país, en su mensaje contra la corrupción que aqueja a la Marina.

Era imposible que López Obrador fuera ajeno a la podredumbre que se destilaba desde las alcantarillas de Marina y de Sedena, además de que varios de sus colaboradores ahora son indiciados en diversas investigaciones que obran en poder de las agencias de inteligencia de Estados Unidos y de la Fiscalía General de la República (FGR).

El día de ayer, el periodista de *El Universal*, Claudio Ochoa, publicó en la red social X:

"Fuentes me confirman que un juez federal concedió suspensión a Andy y Bobby López Beltrán contra cualquier captura". Una persona llamada Francisco Javier Rodríguez Smith Macdonald promovió el amparo ante el Juzgado Segundo de Distrito con sede en Zacatecas".

Las redes tejidas en el sexenio pasado en torno al huachico-

leo de combustibles, lavado de dinero, connivencia con los cárteles de la droga y corrupción, pasa necesariamente por colaboradores cercanos a López Obrador, como es el caso (según versiones oficiales y fuentes periodísticas) de Alfonso Romo, Audomaro Martínez, Mario Delgado, Rafael Ojeda, Alfonso Durazo y Adán Augusto López, entre otros angelitos que se despacharon con la cuchara grande con la venia del presidente.

Alfombra que se levanta o closet que se abre, se encuentra podredumbre y corrupción que es imposible esconder, no obstante los esfuerzos que se hacen para encubrirlos.

En menudo lío está la jefa del Ejecutivo federal, ya que, por un lado, son tan contundentes los actos ilícitos en que incurrieron estos cuatroteros, que es imposible no proceder en su contra, no obstante la orden expresa que existe desde Tabasco de no tocarlos ni con el pétalo de una rosa; y por otro, la presión interna emanada de diversos colaboradores de la presidenta Sheinbaum, como el propio almirante secretario, por los hallazgos encontrados en las dependencias a su cargo.

Y si por si esto fuera poco, el presidente Donald Trump mantendrá su preocupación por el poderío de los narcoterroristas que atentan contra la seguridad interior de Estados Unidos.

Nada de relevancia escapa a los ojos del presidente, advirtió López Obrador hace seis años, por lo que se infiere que, de todo el escándalo que se ha desarrollado en torno al huachicoleo de combustibles y demás actos de corrupción, lo conocía hasta en los pormenores más mínimos.

La crónica de una inédita maquinaria de corrupción que prevaleció en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador apenas va en sus primeros capítulos y cada vez que se le da la vuelta a una página, se pone más escabroso el asunto porque contiene muertes, traiciones, revelaciones, robos, engaños y lo más ruin de la escala de valores de un ser humano, que la novela de *Los miserables* de Víctor Hugo o la obra de Edgar Allan Poe describen los rincones más oscuros de la mente humana, abriendo el camino al terror moderno y el simbolismo, se quedan cortas ante la perversidad en esta trama tabasqueña.

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNcmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soyAl menos un año
AMLO se hizo guaje

Contra lo que informó diez días antes el fiscal general de la República, la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró ayer que *apenas en marzo* comenzaron las investigaciones del “huachicol fiscal”.

Refiriéndose a un *encuentro de hace dos años* con el secretario de Marina de Andrés Manuel López Obrador, Alejandro Gertz Manero declaró el 7 de septiembre:

“Él nos pidió que investigáramos a todas las personas que dentro de la Armada de México podrían estar vinculadas con esos delitos...”.

Nada por lo visto se investigó en más de un año.

¿Cómo encajan las excluyentes afirmaciones en un descomunal fenómeno delincriminal que se conocía desde el sexenio anterior?

El ex gobernador de Tamaulipas Francisco Javier García Cabeza de Vaca asegura que *en 2019 entregó un informe a López Obrador* sobre la magnitud del fraude con operaciones masivas del contrabando de combustibles disfrazadas de importaciones legales y nunca hubo un desmentido oficial.

Se infiere que Sheinbaum tomó como referente las incautaciones en marzo de ocho y diez millones de diésel ilegal en Baja California y Tamaulipas, pero, si se estima que *suman 31 las descargas clandestinas de combustible* en los puertos confiados a la Marina, se está frente a *operaciones añejas y a gran escala que no podían pasar desapercibidas*.

Los hechos y los dichos de los propios funcionarios

Lo que apenas
comienza a verse,
eso sí, es la voluntad
política de
limpiar el lodazal

de la 4T cuentan otra historia: que *la mafia del huachicol fiscal estaba en el radar oficial desde que*, con documentos *hackeados al Ejército, Guacamaya Leaks* dio a conocer que inteligencia militar advirtió sobre estas redes criminales y la complicidad de mandos de distintas dependencias, y se

mencionaban directamente “irregularidades” en la Secretaría de Marina con el involucramiento de empresarios y ramificaciones dentro y fuera de México.

Sorprende que la Presidenta y el fiscal general se contradigan en la fecha de inicio de las investigaciones, porque no debieran dejar dudas ante un delito de tal magnitud.

No se trata de un detalle menor. Los aseguramientos y las propias denuncias confirman el saqueo al fisco por miles de millones de pesos, con complicidades en aduanas, puertos, empresas distribuidoras, estaciones de servicio y asociación con la banda Jalisco Nueva Generación para traficar drogas y armas prohibidas.

En un país con instituciones sólidas, estas contradicciones bastarían para exigir explicaciones puntuales, pero en el México de hoy *suele imponerse el discurso presidencial a la realidad* y lo que fue reconocido por el fiscal Gertz ahora se nos presenta como una investigación recién iniciada.

Pero los hechos hablan más fuerte que las palabras: por lo que dice García Cabeza de Vaca, lo revelado por *Guacamaya Leaks* y las advertencias de Ojeda a Gertz, los añejos hallazgos y los decomisos millonarios de combustible confirman que el “huachicol fiscal” es un *fenómeno conocido desde la gestión de López Obrador*.

Lo que apenas comienza a verse, eso sí, es la voluntad política de *limpiar el lodazal “hasta donde tope...”*. ■

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Es positivo que se haya actuado contra los presuntos responsables del contrabando, pero no significa que deba exonerarse a quienes pudieron haberlos protegido.

Un hombre íntegro

"Todos los actos de corrupción, los más dañinos, y todos los negocios que se realizan al amparo del poder público, llevan siempre el visto bueno del presidente de la República".

Andrés Manuel López Obrador,
9.08.2019

Ayer la presidenta Sheinbaum declaró: "Si algún miembro del gobierno o incluso de las Fuerzas Armadas" es parte de una ilegalidad, "fortalece a las instituciones llegar al fondo". Se quejó, sin embargo, de que hayan surgido cuestionamientos al ex presidente López Obrador y a sus hijos por los actos de corrupción que han involucrado a comandantes de la Marina.

"Ahora han dicho mucho que si el presidente López Obrador, que si sus hijos... Bueno, ¡hasta sus hijos!, ahora otra vez los quieren meter.... Esto sucedió en marzo. ¿Qué tan atrás venía? No lo sabemos. Lo que sí podemos decir es que el presidente López Obrador es un hombre íntegro, y esto lo sabe el pueblo de México".

Lo que "sucedía en marzo" fue el decomiso de 10 millones de litros de hidrocarburo en un predio de Altamira y de un barco en Tampico. Según el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, estas acciones llevaron a otros decomisos y a las órdenes de aprehensión contra el vicealmirante Manuel Roberto Farías Laguna y su hermano Fernando, contraalmirante, ambos so-

brinos políticos del almirante Rafael Ojeda, secretario de Marina con López Obrador.

Fue el fiscal general, Alejandro Gertz Manero, quien sugirió que la investigación venía de más atrás. El 7 de septiembre dijo que dos años antes el almirante "nos pidió que investigáramos a todas las personas que dentro de la Armada podrían estar vinculadas con esos delitos. No nos señaló si eran parientes, no hizo ninguna distinción ni se generó ningún tipo de protección a favor de nadie". La presidenta Sheinbaum añadió el 8 de agosto: "Como bien lo dijo el fiscal general de la República, el propio almirante Ojeda denunció ante la Fiscalía General de la República y venían haciéndose las investigaciones por parte de la Fiscalía. Ahora, cuando llega este tanque cargado de diésel [en marzo], pues viene todo un proceso de investigación que permite tener pruebas mayores para poder hacer las detenciones".

En esos dos años en que supuestamente la FGR estaba investigando, el almirante Ojeda siguió encabezando la Secretaría de Marina y participando en el gabinete de seguridad de López Obrador. Por supuesto que hay que preguntarse si el secretario sabía y si AMLO, a quien le encantaba decir que en temas de corrupción "el presidente de México tiene toda la información, todos los presidentes saben lo que sucede", estaba enterado.

El almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles, actual secretario de Mari-

na, declaró este 16 de septiembre: "Fue muy duro aceptarlo, pero hubiera sido mucho más, y absolutamente imperdonable, callarlo". De acuerdo. Me parece positivo también que se haya actuado en este gobierno contra los presuntos responsables del contrabando, pero eso no significa que deba exonerarse de antemano a quienes pudieron haberlos protegido.

Yo pienso, al contrario de AMLO, que muchos actos de corrupción no los conocen ni el Presidente ni los secretarios, pero esto no significa que se les deba exonerar antes de una investigación, como hizo López Obrador con su amigo Ignacio Ovalle en el caso de Segalmex. Que el almirante Ojeda haya pedido apoyo a Gertz, cosa que habría que demostrar, no lo exonera de los actos de corrupción que presuntamente realizaron sus sobrinos y que él tenía obligación de evitar. Quizá López Obrador no estaba enterado, pero tampoco se le puede exonerar solo por ser él. Que el pueblo bueno y sabio piense que es un hombre íntegro no lo debe librar de ser investigado.

• AMPARO

La Presidenta ha mandado una iniciativa al Congreso para limitar todavía más el amparo, la principal arma que tenemos los mexicanos para defendernos de los abusos de la autoridad. El debilitamiento de esta figura nos deja cada vez más a merced de quienes tienen el poder.

LORENZO CÓRDOVA VIANELLO

Corrupción y demagogia

La corrupción es un fenómeno complejo y grave por sus efectos devastadores para la convivencia social.

Fueron los escándalos de corrupción los que marcaron definitivamente el declive del gobierno de Peña Nieto, cuyo sexenio había iniciado con bombo y platillo presumiendo los acuerdos del Pacto por México. La superficialidad de su administración y la creciente percepción de una corrupción generalizada dieron al traste con toda expectativa política para su gobierno y marcaron el sino del priismo.

López Obrador llegó al poder haciendo del combate a la corrupción una de sus principales banderas. “La corrupción se barre de arriba abajo”, decía, y si los que mandan son honestos, todos sus subordinados lo serán también, en lo que ya se avizoraba era una demagógica y simplista concepción de un fenómeno largamente arraigado y ominosamente difundido.

Al final, a pesar de las cotidianas afirmaciones de López Obrador en el sentido de que ya se había terminado la corrupción, a pesar de haber agitado

en incontables ocasiones su pañuelo blanco (triste símbolo del presunto fin de ese fenómeno) y a pesar del fanatismo de sus acólitos que siguen creyendo que con su presidencia la corrupción se acabó milagrosamente, hoy es evidente que la corrupción no sólo no se liquidó, sino que alcanzó a infectar a actividades y a corporaciones públicas que, mal que bien, habían logrado hasta entonces eludirla.

La corrupción, se quiera o no y aunque se insista en negarlo por parte del oficialismo, se ha vuelto también un fenómeno endémico del morenismo en el poder y a ello han contribuido dos fenómenos principalmente: por un lado, la destrucción de los sin duda precarios e insuficientes mecanismos de transparencia y de vigilancia que se habían venido construyendo, pero que habían representado importantes pasos para evidenciarla y confrontarla y, por otro lado, la entronización de una nueva burocracia inexperta e incapaz que, empoderada como nunca había imaginado, se asume intocable por su mera cercanía ideológica o política a López Obrador y su movimiento.

Aunque endeble y deficitarios, los instrumentos de rendición de cuentas que existían, en particular los mecanismos de transparencia, lograron evidenciar una serie de escándalos de corrupción que ocurrieron en los gobiernos pasados; incluidos, entre muchos otros, el caso del “toallagate” de Fox, las compras con sobreprecios a cargo de García Luna, o la adquisición de la “Casa Blanca” por parte de Peña Nieto y su familia.

A pesar de ello, o más bien precisamente por ello —porque representaba un riesgo para la corrupción del obradorismo—, López Obrador se empeñó en destruir esos mecanismos (empezando por el INAI) y a darle al gobierno la responsabilidad de transparentar la información pública. La tragedia es palpable: a principios de agosto Artículo 19 reveló que, a menos de tres meses de haber iniciado funciones “Transparencia para el Pueblo”, había desechado el 99.6% de los recursos de revisión presentados por ciudadanos para impugnar las negativas de entrega de información pública. Por otra parte, los gobiernos morenistas se empeñaron en dismantelar los precarios logros que se habían conseguido para tratar de construir un servicio civil de carrera en el gobierno, para asignar los cargos públicos a partir de relaciones políticas, partidistas, personales y

La corrupción se ha vuelto fenómeno endémico del morenismo.

hasta familiares y no por los méritos y capacidades de los funcionarios —un fenómeno que ciertamente no es nuevo, pero que con el obradorismo se ha agravado—. Ello ha generado una burocracia ineficiente —una manera en la que también se expresa la corrupción— y en muchos casos voraz, como lo demuestran casos que han sido denunciados públicamente y que el gobierno ha tratado de ocultar, minimizar o bien acusado de ser maquinaciones de la “derecha” y de la “prensa vendida”, como Segalmex, los sobreprecios en las obras insignia del gobierno, o los que involucran a familiares del López Obrador o de sus circuitos cercanos, por ejemplo.

Incluso hoy se han evidenciado nuevos tipos de corruptelas (como el huachicol fiscal) que antes de los gobiernos morenistas no existían y que han involucrado a altos circuitos de decisión de instituciones que, hasta ahora, habían logrado sortear la mácula de la corrupción (como la Marina), lo que prueba que ésta no sólo no se ha acabado, sino que está más vigente que nunca. ●

Investigador del IJ-UNAM

@lorenzocordovav



Un día difícil para Morena

Los escándalos tienen a Morena contra las cuerdas. El huachicol fiscal está en todas las conversaciones, junto con el fantasma de **Andrés Manuel López Obrador** y su decisión de entregar las aduanas a la Marina.

Súmele que el extraño “amparo” que otorgó un juzgado federal para evitar que los hijos de **López Obrador** vayan a la cárcel, alimentó la confusión.

Andy niega haberlo solicitado. En carta dirigida a la opinión pública dice que es un “montaje” mediático y judicial, para vincularlo con actividades delictivas.

Una más: la expulsión de Paraguay del líder de La Barredora, **Hernán Bermúdez Requena**, anunciada ayer, reactivó las demandas de remoción del líder de la mayoría en el Senado, **Adán Augusto López**, por parte de la oposición.

Los senadores **Alejandro Moreno**, presidente del PRI, y **Marko Cortés**, exjefe nacional del PAN, coinciden en que **Adán** debe separarse del cargo para ser investigado.

“De ninguna manera”, reviró el tabasqueño, quien está dispuesto, eso sí, a declarar sobre sus vínculos con **Bermúdez**.

Fue un día difícil para los guindas.

* Sobre el contrabando de combustible hablamos con **Marko Cortés** en sus oficinas del Senado. Nos contó que en 2021 el PAN denunció el huachicol, con la versión que en su momento proporcionó el entonces gobernador de Tamaulipas, **Francisco Javier Cabeza de Vaca**.

“Nos decía que, vía buques y de manera terrestre, se introducía combustible que no declaraban. Denunciamos entonces que con ello estaban financiando las campañas políticas.

“Señalamos que el actual secretario de Educación, **Mario Delgado**, se reunía, hay testimonios de fotos, con los hermanos **Carmona**, líderes del huachicol.

“Los **Carmona** construyeron una red de financiamiento de las campañas políticas. Señalamos particularmente el caso de Sinaloa, Baja California Sur, Michoacán, y muchas otras. Los denunciemos en la OEA. **López Obrador** no lo quiso investigar nunca. Incluso declaró que se había acabado el huachicol en México”, puntualizó.

Cortés no cree que la investigación sobre el huachicol fiscal se haya iniciado sin autorización de la Presidenta, por todas las implicaciones que ha tenido en la Marina. “Pareciera que (la Presidenta) dio luz verde para que se investigue. No digo que lo haya hecho por convicción. Puede ser que por presión de Estados Unidos o por ambas”, subrayó.

En cualquier caso, el escándalo de siglo, por los montos que implica, es una oportunidad para que **Sheinbaum** demuestre que va en serio en el combate al crimen organizado.

El panista, sin embargo, no se hace ilusiones de que el escándalo de La Barredora concluya con el relevo de quien está al frente de la bancada morenista: **Adán Augusto**.

“¿Con qué cara puede combatir a un grupo delictivo, detener a un criminal y mantener como líder de la fracción mayoritaria al jefe político de quien instrumentará todo esto? Para mí es insostenible”, dice.

Y concluye: “Tarde que temprano la presidenta **Sheinbaum** tendrá que tomar decisiones.”

* Contra su costumbre, **Adán Augusto** hizo declaraciones a la fuente del Senado. La expulsión de **Hernán Bermúdez**, su exsecretario de Seguridad, lo obligaba.

“Lo más importante es que se esclarezca la verdad. Quien tenga responsabilidades seguramente tendrá que pagar”, dijo.

Y pidió a los reporteros revisar los tiempos. “Cuando fui gobernador, yo nunca recibí un aviso, una notificación del actuar que ahora señalan de **Bermúdez**. Nunca recibí como gobernador o como secretario de Gobernación un reporte o un informe.

— Usted es señalado incluso por Estados Unidos.

—No me consta, pero si le consta a usted lo conmino a que presente a denuncia, reviró algo molesto.

No negó su amistad con **Saúl Vera**, un empresario vinculado con el huachicol, supuestamente su socio.

“Ésa es otra mentira. Yo no niego a mis amigos, yo no otorgo concesiones de servicio aduanero. **Saúl Vera** es mi amigo, mi paisano, pero él tendrá sus negocios y si tiene alguna responsabilidad tendrá que comparecer”, dijo.

* En la trinchera del PRI, **Alito Moreno** presentó un punto de acuerdo para declarar formalmente a los cárteles que operan en México, incluyendo al cártel venezolano de Los Soles, como organizaciones terroristas.

Dijo al respecto: “Esto está en consonancia con otros países. Lo ha hecho el gobierno de Estados Unidos, lo ha hecho Colombia, lo ha hecho Perú. Eso se tiene que trabajar para tener una cooperación regional, una cooperación hemisférica. No tolerar que el gobierno haga pactos con el crimen organizado. Se tiene que llegar a los jefes del cártel de gobierno de Morena que ha destruido la integridad de los mexicanos, pero sobre todo este robo descomunal de huachicol fiscal.

Alito comparó a los de Morena con el nopal. “Cada día les encontramos una nueva propiedad, algo que hicieron nuevo, otro acto de corrupción. Por donde le busques están saliendo”, remató.

HÉCTOR DE MAULEÓN

EN TERCERA PERSONA



Los amparos de Andy

En un momento rodeado de escándalos y golpeteos políticos, y como parte de una trama oscura que solo genera dudas, un total de tres amparos fueron tramitados a nombre de Andrés Manuel López Beltrán, el hijo del expresidente Andrés Manuel López Obrador.

Al margen de su origen, estas demandas lograron el cometido de asociar, con gran ruido mediático, el nombre de Andy, en dos de los amparos, el de sus hermanos José Ramón y Gonzalo, con los 14 implicados en la red de tráfico de huachicol fiscal que se ha dado a conocer en los últimos días.

El periodista Claudio Ochoa Huerta reveló ayer que el pasado 16 de septiembre, en plenos festejos patrios, según consigna el expediente 2098/2025, se tramitó de manera electrónica y sin firma, ante el juzgado segundo de distrito con sede en Zacatecas, un amparo a favor de 16 personas en contra de medidas como "la incomunicación, no localización, privación de la vida o posible desaparición forzada y orden de aprehensión".

En el documento aparecen, junto a los hijos del expresidente, el empresario Roberto Blanco Cantú, conocido como El Señor de los Buques, quien ha sido ubicado en el centro de la red de tráfico de huachicol de la que formaron parte altos mandos de la Marina, así como Juan Carlos Madero Larios, cuñado de Tania Contreras, la hoy presidenta del Supremo Tribunal de Justicia de Tamaulipas que hace unos meses demandó a EL UNIVERSAL a consecuencia de una nota que indicó su relación familiar con el propio Madero Larios,



señalado por la Sedena como cabeza de una red que opera en las aduanas de Tamaulipas, Sonora y Baja California.

El amparo incluye a otros involucrados en el escándalo del huachicol fiscal operado desde las aduanas marítimas: entre los más relevantes están el capitán de corbeta Miguel Ángel Solano Ruiz y el contralmirante Fernando Farías Laguna, hoy prófugo de la justicia.

La demanda de amparo fue supuestamente promovida por Javier Rodríguez Smith Macdonald, el abogado al que en julio de 2022 se le achacó haber solicitado una suspensión provisional contra la orden de aprehensión con fines de extradición del narcotraficante Rafael Caro Quintero. Rodríguez Smith Macdonald ha negado ambas cosas.

A pesar de todo, la jueza María Citlalilic Vizcaya Zamudio concedió una suspensión para efecto de que ninguna de las personas señaladas en el documento presentado en Zacatecas sea detenida, y dio un plazo de tres días para que Andy y Gonzalo ratifiquen o no dicha demanda.

Todo ocurre en medio del ambiente turbio y lleno de especulaciones que se ha desatado tras la revelación de que los sobrinos del almirante Rafael Ojeda, secretario de Marina de López Obrador, estuvieron durante la segunda parte del sexenio obradorista, al frente de una organización delictiva que traficó millones de litros del llamado huachicol fiscal, y en medio de una investigación en la que la frase "el hijo del presidente" aparece en el expediente del caso al menos en dos ocasiones.

En la opinión de varios expertos, se trata claramente de amparos que fueron plantados para golpear a los hijos de AMLO y vincularlos mediáticamente al caso como una forma de sacar raja tanto de lo que se ha filtrado del expediente de la FGR, como de la proximidad de estos con los grandes negocios realizados durante el sexenio de su padre.

En círculos y dependencias de seguridad, la pregunta que ha cobrado fuerza es, en cambio, si el bluff de los amparos no se trata en realidad de un mensaje: una advertencia de gente involucrada en la cloaca recién destapada por el gobierno federal; en la red de huachicol que embarra a la Marina, las aduanas y los tres órdenes de gobierno.

Conviene dejar registro de "los amparos de Andy" como parte de la historia que se está escribiendo diariamente alrededor del caso de corrupción más escandaloso en años.

Para algunos entendidos, con tantos fierros en la lumbre, este extraño capítulo podría aclararse, y terminar de cobrar forma, antes, mucho antes de lo que esperamos. ●

Los "amparos" son parte de la historia alrededor del caso de corrupción más escandaloso en años.



Opinión Destacada

18 septembre 2025



Crisis en Palacio

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio2024@gmail.com

@rivapa_oficial



de profundidad en la Marina, donde estuvo su mano derecha, el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, representantes de la Armada, de la Defensa Nacional, así como Ramírez Cuevas y el jefe de Oficina, Lázaro Cárdenas, que fue quien recomendó al almirante Ojeda con el entonces presidente electo López Obrador para el cargo de secretario, porque llenaba el perfil que buscaba: no pertenecer a ningún grupo. El hecho de que sus sobrinos políticos fueran oficiales de la Marina no le importó; el conflicto de interés nunca le causó preocupación ni le generó alertas.

La narrativa que impulsó Andrés Manuel López Obrador durante su presidencia, que sostenía que había acabado con el *huachicol*, está colapsando, mientras que en Palacio Nacional la temperatura está subiendo porque no logran enfriar el escándalo en la Marina, que se ha convertido en una prueba del fracaso del expresidente al caer sus mentiras, y una de ácido para la presidenta Claudia Sheinbaum, que es el termómetro de la crisis que se vive en su oficina, porque la investigación sobre la corrupción pega no sólo en altos mandos de la Marina, sino también salpica a dos hijos de López Obrador, a quien trata de cuidar.

Hace dos martes, en medio del escándalo por la participación de dos altos mandos de la Marina, sobrinos políticos del exsecretario Rafael Ojeda, Sheinbaum perdió el temple y regañó a un reportero por el fra-seo de una pregunta donde sugería mano negra por la extraña muerte de dos marinos –todavía no aclaradas–, cuyo contexto era la implosión en la Armada. Al terminar la mañana de ese día, reprendió con violencia oral a su coordinador de asesores y estrategia de comunicación, Jesús Ramírez Cuevas, porque no había podido parar el *tsunami* de información negativa contra el régimen, y le ordenó una ofensiva digital para contrarrestar las críticas que, dicho sea de paso, fue masiva y rabiosa.

Pero lo más importante de ese día vino después. La presidenta convocó a una reunión de urgencia para enfrentar la crisis que había colocado cargas

La reunión en Palacio Nacional fue para trazar una estrategia que contuviera los daños a la Marina, que durante años fue la institución militar más confiable para el gobierno mexicano, y la única que mantuvo siempre un fluido intercambio de inteligencia con Estados Unidos en materia de crimen organizado. Una secuela de la estrategia, al parecer, fue el durísimo discurso del secretario de la Marina, almirante Raymundo Pedro Morales, el martes en el marco del desfile militar del 16 de septiembre. El almirante reconoció las frutas podridas en la secretaría, pero subrayó que comenzaron a cortarlas desde adentro, sugiriendo que la institución se mantenía limpia.

El cabo suelto en esta ecuación es el almirante Ojeda, que tenía todo el respaldo de López Obrador, pero fue negligente en los asuntos internos, como ha dejado ver la investigación sobre sus sobrinos políticos, a quienes, de acuerdo con personas que vieron su gestión en la secretaría, los dejó hacer lo que quisieran hasta el año pasado, cuando tardíamente quiso ponerles freno. Al no poder con ellos, intentó manejar su sucesión para tener quién le cuidara las espaldas.

Ojeda actuó de manera violenta contra almirantes que habían sido sus adversarios en la lucha por el cargo, para evitar tener contrapesos dentro de la secretaría. Uno fue el almirante José Luis Vergara, la primera op-

ción institucional para el cargo, a quien envió como agregado naval a India. El otro fue el almirante Marco Antonio Ortega Siu, jefe de la Unidad de Fuerzas Especiales que persiguió y capturó a Joaquín *El Chapo* Guzmán en 2015, a quien investigó en secreto para acusarlo de una presunta desaparición forzada en Guanajuato en 2018. Ambos almirantes son muy cercanos del exsecretario Vidal Soberón, quien se opuso al nombramiento de Ojeda.

El candidato de Ojeda para que lo relevara era el subsecretario, almirante José Luis Arellano Ruiz, cuyo secretario particular era el vicealmirante Manuel Roberto Fariás Laguna, uno de los dos sobrinos políticos del exsecretario, que ya se encuentra preso. Arellano Ruiz fue descarrilado en el camino y jubilado antes de que se decidiera la sucesión en la Marina, con lo cual se quedó sin posibilidades de blindarse. La única apuesta que tenía Ojeda con el gobierno entrante era García Harfuch, a quien conoció en Guerrero; él como comandante de la 8ª Región Naval en Acapulco, y el secretario como delegado de la Policía Federal en Guerrero.

La relación no le alcanzó cuando comenzaron a salir los vínculos de sus sobrinos políticos con el *huachicol* fiscal y probables delitos de delincuencia organizada en las aduanas. Tampoco podía contar con el apoyo del secretario Morales, porque su relación con él nunca estuvo en buenos términos. Aun así, por el daño que el escándalo de sus sobrinos políticos estaba causando a la institución, se

trató de blindarlo públicamente y separar los actos criminales de él.

En la reunión en Palacio Nacional, Sheinbaum le pidió a García Harfuch que se reuniera con el almirante Ojeda, sin haber trascendido si ese encuentro se concretó. La idea de la presidenta es que lo incluyan en las reuniones de estrategia para cuidar a la Secretaría de Marina como institución, aunque existen fuertes dudas que puedan navegar con éxito de la tormenta en que se encuentra.

Sheinbaum ha mostrado en las reuniones de gabinete su frustración por la falta de control de la crisis, lo que permite entender el discurso de Morales, que está alineado a sus intenciones. El secretario estableció los términos sobre los que está pensando operar la presidenta, al hablar en pasado sobre las recientes acciones internas contra la corrupción, que fueron cañonazos al corazón de Ojeda. Dijo que callar los actos criminales de los marinos era “absolutamente imperdonable” –como hizo su antecesor–, y que la opción no era el disimulo –como actuó el exsecretario–, ni el silencio los definiría, describiendo la actitud de su antecesor.

El golpe retórico, sin embargo, no neutraliza el escándalo sobre la institución. Sheinbaum empezó a dar señales internas de que el ajuste en la estrategia no funciona y la avalancha continúa arrastrando a la Marina, planteando hacer responsable a Ojeda de lo que sucedió con sus sobrinos políticos y, probablemente, emprender acciones legales en su contra.

CARLOS LORET DE MOLA

HISTORIAS DE REPORTERO



El que sigue: Pedro Haces

Cayó en Paraguay Hernán Bermúdez Requena, del cártel de La Barredora, y quedó implicado Adán Augusto López, coordinador de Morena en el Senado.

Cayó el sobrino Farías Laguna, que encabezaba una red de huachicol fiscal en la Marina, y no hay modo de defender a su tío, el almirante secretario de Marina de López Obrador, Rafael Ojeda.

Y me cuentan fuentes de primer nivel que el que sigue en la lista es Édgar Rodríguez Ortiz “El Limones”, dirigente en Durango de la organización sindical morenista CATEM. Está acusado de extorsiones, lavado de dinero, tráfico de drogas, empresas fantasma, clonación de tarjetas. Un rosario que han denunciado empresarios y organizaciones de la sociedad civil.

En Morena no meten las manos al fuego por él. Tampoco por su jefe.

La CATEM es la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México. Es el brazo sindical de Morena. Como era la CTM para el PRI. Pero peor. Su dirigente es Pedro Haces. Más que su dirigente es su dueño. Pedro Haces es dirigente sindical y empresario. Es morenista y multimillonario. ¿Austeridad? Pedro Haces no le hace caso a la presidenta Sheinbaum. Por más llamados que hace la doctora, Haces le restriega en la cara sus lujos: aviones privados, hoteles de lujo en el extranjero, fiestas en sus ranchos plélicas de excesos con renombrados artistas que cantan en vivo.

Se sabe que la presidenta detesta

a Pedro Haces. Y su gabinete de Seguridad ya leyó las señales: la maldad para desempoderar a Haces —como se desempoderó a Adán Augusto, como se desempoderó a Andy López Beltrán— puede empezar en Durango con “El Limones”.

Pero volveremos a lo mismo. Pedro Haces no se hubiera encumbrado sin el aval de López Obrador. El que lo llevó de la mano hasta la cima del sindicalismo morenista fue el expresidente. Y AMLO sabía de sus millones, sus negocios turbios, sus excesos y excentricidades. Y las toleró. Y en Morena dicen que las toleró a cambio de dinero, de financiamiento, de “aportaciones para apoyar al movimiento”.

Y entonces, la presidenta estará de nuevo arrinconada. Asfixiada por la herencia criminal de AMLO. Lo que podrían ser grandes logros de su gobierno —desmantelar organizaciones criminales enquistadas en lo más alto por culpa de un gobierno anterior— se transforman en boomerangs porque no puede decir lo evidente: López Obrador es el culpable. Y al encubrirlo, se vuelve cómplice.

Perdón, pero los datos son incontrovertibles. Tres sillas del gabinete de Seguridad de López Obrador eran del crimen organizado: su secretario de Gobernación de la mano del cártel de La Barredora, su secretario de Marina auspiciando la red de huachicol fiscal de sus sobrinos y su Jefe de Oficina de Presidencia lavando dinero del cártel Jalisco Nueva Generación en su casa de bolsa. ●

historiasreportero@gmail.com